

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 19 de Mayo del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 01 de Mayo del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Junta de Vecinos Altos de Playa Blanca
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Junio del año 2025
- Horario : inicio 20:00 Hrs término 21:00 Hrs
- Lugar y dirección : AV. playa CAUANCHU
8918, Altos de Playa Blanca

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINO ALTO DE PLAYA BLANCA
Iquique.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JOHANNA ANDREA GARCÉS YAÑEZ	[REDACTED]	Johanna G.
2	CARMEN del Rosario Alfaro GONZALEZ	[REDACTED]	CARMEN A.
3	Patricia del Carmen Urutia COFRE	[REDACTED]	Patricia Cofre

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web: